



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

Choluteca, Honduras C.A.

B. El Centro, Frente Catedral tel. 2782-0011

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por medio de la Presente **CERTIFICA**, los **ACUERDOS** aprobados en **SESION ORDINARIA** de la Honorable Corporación Municipal, celebrada el día viernes veintinueve de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve, a las 8:00 a.m. que constan en el **ACTA N.22** y literalmente dicen:

PUNTO, 7 ACUERDA: Por unanimidad de votos: se aprobó Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos AÑO 2020, por un monto de **Lps. 242, 000,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS)**.-Este Acuerdo de ejecución inmediata.-Certifíquese

PUNTO, 7 LETRA A) ACUERDA: Por unanimidad de votos: se aprobó el **PLAN DE ARBITRIO AÑO 2020**, que consta de _____ páginas foliadas.- Este Acuerdo de ejecución inmediata.- Certifíquese.-

PUNTO, 7 LETRA B) ACUERDA: Por unanimidad de votos se aprobó el Plan Operativo anual (POA) 2020, consta de ____ páginas foliadas y una portada- Este Acuerdo de ejecución inmediata.-Certifíquese.-

PUNTO, 7 LETRA C) ACUERDA: Por unanimidad de votos: se aprobó las **NORMAS DE ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA 2020**, que consta de 23 páginas foliadas.- Este Acuerdo de ejecución inmediata.-Certifíquese.

PUNTO, 7 LETRA D) ACUERDA: Por mayoría de votos: se aprobó Modificación Presupuestaria de Egresos dentro del mismo programa (**No. 15 AÑO 2019**) con el valor de Lps. 3,456,550.00 (**TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100**), esta modificación presupuestaria (**TRASPASO**) corresponde a: Cubrir asignación presupuestaria para pago de publicidad y propaganda promocionando eventos institucionales Lps. 400,00.00, Cubrir asignación presupuestaria para gastos de medicamentos, reactivos y otros relacionados con la clínica del adulto mayor y el laboratorio Lps. 1,000,000.00, Cubrir asignación presupuestaria para gastos de la feria patronal de Choluteca Lps. 500,000.00, Cubrir asignación presupuestaria para pago de horas extras en la oficina de la mujer Lps. 4,800.00, Cubrir asignación presupuestaria para complementar cuota AMHON Lps. 51,750.00, Cubrir asignación presupuestaria para pago capital de los préstamos bancarios Lps. 1,500.000.00.- Este Acuerdo de ejecución inmediata.-Certifíquese.-Firma y sello Alcalde Municipal.-Firma y sello Secretaria Municipal.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS # 15

DENTRO DEL MISMO PROGRAMA, AÑO 2019

"DE"

FONDO	PROG.	ACTIV.	GRUPO	SUB	REN-	DESCRIPCION	VALOR
					GRUPO	GLON	
11						FONDO PROPIOS	
	01					SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES	



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

Choluteca, Honduras C.A.

B. El Centro, Frente Catedral tel. 2782-0011

05		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
100		SERVICIOS PERSONALES	400,000.00
110		PERSONAL PERMANENTE	400,000.00
111		SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	400,000.00
		TOTAL ACTIVIDAD 05	400,000.00
		TOTAL PROGRAMA 01	400,000.00

"A"							
FONDO	PROG.	ACTIV.	GRUPO	SUB	REN-	DESCRIPCION	VALOR
				GRUPO	GLON		
11						FONDO PROPIOS	
	01					SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES	
		01				ADMINISTRACION SUPERIOR	
			200			SERVICIOS NO PERSONALES	400,000.00
				260		SERVICIOS COMERCIALES Y FIANCIEROS	400,000.00
					266	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	400,000.00
						TOTAL ACTIVIDAD 01	400,000.00
						TOTAL PROGRAMA 01	400,000.00

"DE"							
FONDO	PROG.	ACTIV.	GRUPO	SUB	REN-	DESCRIPCION	VALOR
				GRUPO	GLON		
11						FONDO PROPIOS	
	03					DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	
		01				SERVICIOS DE EDUCACION	
			500			TRANSFERENCIAS	1000,000.00
				580		SUBSIDIOS AL SECTOR PUBLICO	1000,000.00
					581	SUBSIDIOS A LA ADMINISTRACION CENTRAL	1000,000.00
						TOTAL ACTIVIDAD 01	1000,000.00
		09				SEGURIDAD HUMANA	
			700			SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	500,000.00
				770		DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	500,000.00
					775	GASTOS DEVENGADOS Y NO PAGADOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES	500,000.00
						TOTAL ACTIVIDAD 09	500,000.00
		11				CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MUJER (C.A.I.M)	
			100			SERVICIOS PERSONALES	4,800.00
				160		BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	4,800.00



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

Choluteca, Honduras C.A.

B. El Centro, Frente Catedral tel. 2782-0011

161	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES VARIAS (INDEMNIZACIONES, PRESTACIONES)	4,800.00
TOTAL ACTIVIDAD 11		4,800.00
TOTAL PROGRAMA 03		1504,800.00

"A"

FONDO	PROG.	ACTIV.	GRUPO	SUB GRUPO	REN- GLON	DESCRIPCION	VALOR
11						FONDO PROPIOS	
	03					DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	
		02				SERVICIOS DE SALUD	
			500			TRANSFERENCIAS	1000,000.00
				580		SUBSIDIOS AL SECTOR PUBLICO	1000,000.00
					581	SUBSIDIOS A LA ADMINISTRACION CENTRAL	1000,000.00
						TOTAL ACTIVIDAD 02	1000,000.00
		04				CULTURA	
			500			TRANSFERENCIAS	500,000.00
				570		SUBSIDIOS AL SECTOR PRIVADO	500,000.00
					573	SUBSIDIOS A INSTITUCIONES CULTURALES O SOCIALES	
						SIN FINES DE LUCRO	500,000.00
						TOTAL ACTIVIDAD 04	500,000.00
						OFICINA DE LA MUJER	
	12						
			100			SERVICIOS PERSONALES	4,800.00
				140		RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	4,800.00
					142	HORAS EXTRAORDINARIAS	4,800.00
						TOTAL ACTIVIDAD 12	4,800.00
						TOTAL PROGRAMA 03	1504,800.00

"DE"

FONDO	PROG.	ACTIV.	GRUPO	SUB GRUPO	REN- GLON	DESCRIPCION	VALOR
11						FONDO PROPIOS	
	06					INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
		01				INGENIERIA MUNICIPAL	
			100			SERVICIOS PERSONALES	51,750.00
				120		PERSONAL TEMPORAL	51,750.00
					122	JORNALES	51,750.00
			400			BIENES CAPITALIZABLES	1500,000.00
				460		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICIOS	



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

Choluteca, Honduras C.A.

B. El Centro, Frente Catedral tel. 2782-0011

						Y OBRAS URBANISTICAS	1500,000.00
				466		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS DE CALLES Y	
						PUENTES URBANOS	1500,000.00
						TOTAL ACTIVIDAD 01	1551,750.00
						TOTAL PROGRAMA 06	1551,750.00
						"A"	
FONDO	PROG.	ACTIV.	GRUPO	SUB	REN-	DESCRIPCION	VALOR
				GRUPO	GLON		
11						FONDO PROPIOS	
	06					INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
		01				INGENIERIA MUNICIPAL	
			500			TRANSFERENCIAS	51,750.00
				540		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO PARA FINANCIAR	
						GASTOS CAPITAL	51,750.00
					542	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES	
						DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	51,750.00
			700			SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	1500,000.00
				730		SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA A LARGO PLAZO	1500,000.00
					736	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA SOBRE PRESTAMOS	
						A LARGO PLAZO	1500,000.00
						TOTAL ACTIVIDAD 01	1551,750.00
						TOTAL PROGRAMA 06	1551,750.00

PUNTO, 8 ACUERDA: Se aprobó la impresión de mil (1000) talonarios de cobro para ser utilizados en el Mercado Inmaculada Concepción del No. 645701-695700, según requisición No. 037749 del Departamento de Compras y Suministros.- Este Acuerdo de ejecución inmediata.-Certifíquese.-

PUNTO, 8 LETRA A) ACUERDA: 1.-Hacerles saber a los Miembros del Comité de gestión de Alcantarillado Sanitario del Sector Colinas que está conformado por los siguientes barrios y colonias: Las Colinas, Los Llanos, Vista Hermosa, Stybis y las Delicias, que se aprobó la solicitud de llevar a cabo un cabildo abierto, cuyo tema a tratar **SI ESTAN DE ACUERDO A QUE EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO SEA MANEJADO POR LA COMUNIDAD**, para el día lunes 09 de diciembre de 2019 a las 9:00 a.m. en el auditorio de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; además se les notifica que los gastos para la realización de dicho cabildo serán sufragados por los solicitantes.- 2.- se gira instrucciones al Departamento de Desarrollo Comunitario para que realicen el censo de todas las personas que habitan en los barrios y colonias antes mencionados, además deberán de preparar el proceso para la realización del cabildo Abierto.- Este Acuerdo de ejecución inmediata.-Certifíquese



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

Choluteca, Honduras C.A.

B. El Centro, Frente Catedral tel. 2782-0011

PUNTO, 8 LETRA B) ACUERDA: 1.-Se aprobó dictamen técnico del departamento de la Unidad Municipal Ambiental (**UMA**) y Dictamen legal del departamento de Asesoría legal sobre solicitud de permiso de explotación de pequeña minería no metálica de nombre MORAN presentado por el abogado Enrique Adolfo Betancourth Villalobos apoderado legal de la **EMPRESA TRANSPORTE E INVERSIONES "AAA"**; 2.-Declarar con lugar la solicitud presentada por la **EMPRESA TRANSPORTE E INVERSIONES "AAA"**, se le autoriza la explotación de pequeña minería no metálica, específicamente en el polígono no concesionado por esta Corporación Municipal a terceros, el cual es propiedad privada de la señora Graciela Moran De Vicente, ubicado al margen derecho del rio Choluteca, perteneciente a los Herederos Moran del Sitio de Santa Elena tiene las siguientes colindancias: **AL NORTE** con parcela de la propietaria (GRACIELA MORAN), **AL SUR** con rio Choluteca, **AL ESTE** potrero Los Colorados de Herederos Moran, **AL OESTE** con parcela de Milo Moran, 3.-Se les notifica a los representantes o propietarios de la **EMPRESA TRANSPORTE E INVERSIONES "AAA"** que deberán gestionar y obtener ante el Departamento de Control Tributario de la Alcaldía Municipal de Choluteca el permiso de operación debiendo cancelar los valores correspondientes que dicha dependencia establezca según lo contemplado en el Plan de Arbitrio vigente para la actividad a realizar, 4.- Además se les hace saber que cuando la Alcaldía Municipal de Choluteca les solicite material para ser utilizado en los diferentes proyectos que ejecuta la municipalidad este deberá de ser proporcionado sin ningún costo.- Este Acuerdo de ejecución inmediata.- Certifíquese.-

PUNTO, 9 ACUERDA: Se aprobó solicitar apoyo ante el Programa de Desarrollo Económico Inclusivo Territorial (**DEIT**) mediante la plataforma de turismo rescatando el arte y la cultura, una aportación económica por la cantidad de **1,000.00 dólares** que serán utilizados en la realización de la **BODA CAMPESINA**, en Celebración de Nuestra Feria Patronal de La Virgen Inmaculada Concepción, la cual se llevara a cabo el día sábado 07 de diciembre de 2019 a partir de las 7:00 P.M. en adelante; el cual nos dará una sostenibilidad a la economía de nuestra ciudad.-Este Acuerdo de ejecución inmediata.-Certifíquese.-



NATHY SOBEYDA VALDEZ ORDOÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL